

## **OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -**

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como entidad del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### **RESUELVE**

Convocar un contrato de Apoyo a la Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos del proyecto titulado *“ATENCIÓN AL PACIENTE CRÓNICO: CONCILIACIÓN DE LA MEDICACIÓN AL INGRESO Y AL ALTA EN PACIENTES CRÓNICOS”* financiado por la Industria y gestionado por FIBAO, a desarrollar en la UGC de Farmacia del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciado/a en Farmacia, que tengan la especialidad de farmacia Hospitalaria.

**Se valorará positivamente:**

- Experiencia acreditada en actividades de conciliación de la medicación en pacientes hospitalizados.
- Experiencia en Seguimiento Farmacoterapéutico.
- Manejo de bases de datos biomédicas.
- Experiencia investigadora.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con la Fundación con un contrato de duración determinada a tiempo completo (37,5 horas semanales), según Ley de la Ciencia (Ley 14/2011), hasta fin de proyecto.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la investigación en el proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** Los seleccionados/as percibirán una retribución de 1.600,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “**Contrato 101/2015**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico: 10%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 60%
- Entrevista personal: 30%

**Comisión evaluadora:**

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue
- Investigador responsable del proyecto
- Responsable de RRHH FIBAO

Granada, a 15 de Diciembre de 2015

**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO  
Dr. Aspitarte, 4-4ª Planta  
**EL GERENTE**  
CIF: G-18371199